

COMUNICADO

Comunicado No. 104/2024.
Ciudad de México, 4 de agosto de 2024.

JORNADAS NACIONALES “LA REFORMA AL PODER JUDICIAL EN VOZ DE LA JUDICATURA”

- *La organización estará a cargo de la Escuela Federal de Formación Judicial y serán los días 12, 14 y 16 de agosto en los 32 circuitos jurisdiccionales del país.*
- *Participarán personas juzgadoras federales y locales, Barras y Colegios de Abogados, representantes de la academia y organizaciones civiles.*

Con el objetivo de crear un espacio de reflexión y análisis sobre los temas centrales de la iniciativa de reforma al Poder Judicial, la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ) realizará las Jornadas Nacionales “La Reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura”.

Las jornadas se llevarán a cabo los días 12, 14 y 16 de agosto en las sedes de las Casas de la Cultura Jurídica de Suprema Corte de Justicia de la Nación y/o en las Extensiones Regionales que tiene la Escuela Federal de Formación Judicial en todo el país.

De esta forma, se garantiza que en los 32 circuitos jurisdiccionales del país accedan de manera simultánea a los trabajos de las mesas y talleres en los que se abordarán distintos temas en torno a la reforma.

De manera presencial o telemática, las personas juzgadoras del PJF y de los Poderes Judiciales locales, así como a su personal jurisdiccional y administrativo, integrantes de Barras y Colegios de Abogados, representantes de la academia y organizaciones de la sociedad civil en el ámbito nacional e internacional, podrán participar en esta actividad.

En la página de la Escuela Judicial puede registrar su participación y conocer más información sobre las Jornadas Nacionales “La Reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura”:

<https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/MicroSitio/index.html>